



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

“ 2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California”



**DIPUTADA ROCÍO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA DE LA XXIV LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA.**

**HONORABLE ASAMBLEA DEL PODER LEGISLATIVO DE BAJA
CALIFORNIA.**

SEÑORAS DIPUTADAS y SEÑORES DIPUTADOS

SOBERANIA DEL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA.

El suscrito Manuel Guerrero Luna, Diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena y Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta Honorable XXIV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California; con fundamento en los artículos 27 fracción I y 28 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I, 116, 117, y 118 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea al siguiente: **“POSICIONAMIENTO SOBRE EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL TRABAJO PARLAMENTARIO PARA ESTE AÑO 2023 QUE INICIA, ENCAMINADO AL PROGRESO Y BIENESTAR SOCIAL DE NUESTRO ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

R 12 ENE 2023 **O**
RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

POSICIONAMIENTO

Deseando ante todo los mejores parabienes para este año que inicia, envíó un afectuoso abrazo a los integrantes de esta Honorable XXIV Legislatura; Compañeras Diputadas y Compañeros Diputados; Personal Directivo y trabajadores de base y confianza que laboramos en este Poder Legislativo de Baja California.

Decirles a ustedes, que me siento muy honrado por haber sido designado de manera democrática como Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta Honorable XXIV Legislatura; responsabilidad y compromiso que acepto y asumo con gusto ante los retos de construir una nueva Legislatura la cual sea capaz de llevar a cabo una verdadera transformación social y traer consigo la justicia social que el pueblo demanda.

2023 será un año de intensa labor en donde convocaremos a redoblar el trabajo que cada integrante de esta legislatura realizamos; cada quien en su círculo laboral; habrá de efectuarlo con seriedad, honestidad, compromiso y responsabilidad, anteponiendo ante todo lo dictado por el Código de Ética Parlamentaria.



Representamos a la Soberanía del Pueblo de Baja California; al Pueblo nos debemos y estamos para servir al pueblo, somos parte esencial del pueblo y nuestro deber y compromiso es tener conocimiento pleno de la problemática que afecta a la ciudadanía y resolverla mediante nuestro trabajo legislativo y con la gestoría comunitaria.

Continuaremos el trabajo parlamentario enfocado a renovar el marco legislativo del Estado; revisando las leyes vigentes, que estas se apeguen a los principios y progresividad de los Derechos Humanos; de igualdad, de justicia, educación, salud, alimentación vivienda, niñez, trabajo, recreación entre otros; reformando y adicionado la Ley, lo que sea necesario; todo por el beneficio de la justicia; con la participación de las diversas fuerzas políticas que integran esta Legislatura.

Impulsaremos la investigación parlamentaria como una herramienta eficaz y profesional, para crear un mejor producto legislativo en donde la profesionalización del trabajo será de primer orden. Todo ello aprovechando la experiencia en el trabajo parlamentario con la que contamos, por lo que la capacitación profesional del personal de este Poder Legislativo será de gran importancia.



Compartiremos experiencias y trabajo parlamentario con el Congreso de la Unión y con los Congresos de las Entidades Federativas; para ello, habremos de suscribir los convenios institucionales necesarios para la realización de conferencias, paneles y foros.

La participación de los organismos de la sociedad civil será de gran valía para los productos legislativos; para ello, invitaremos a los diversos Colegios y Asociaciones de Profesionistas para que se sumen a nuestros trabajos legislativos, recibiendo sus propuestas y opiniones de acuerdo a lo establece la ley.

Les propongo enfocar nuestra atención no solo en la responsabilidad de legislar mejores leyes, sino que pondremos especial atención a la fiscalización del gasto público.

Los invito a que trabajemos por un Congreso del pueblo y para el pueblo; nuestra prioridad será la atención digna y expedita a la ciudadanía que acude a la casa del pueblo a solicitar nuestro apoyo y gestoría.

Somos un Poder Legislativo de esperanza y de transformación y junto con el Poder Ejecutivo y Judicial habremos de hacer a Baja California uno de los mejores Estados de nuestra Nación.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

“ 2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California”

Juntos habremos de construir una mejor Poder Legislativo.

“FELIZ AÑO 2023”

ATENTAMENTE

**DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA.
INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**